

**33987** ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que en virtud de oposición se nombra Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo a don Jesús Manuel de Miguel Rodríguez.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús Manuel de Miguel Rodríguez, nacido el 20 de diciembre de 1947 (A01EC2804) Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1985 de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**33988** ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que en virtud de oposición se nombra Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid, a don Juan Salcedo Martínez.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Salcedo Martínez, nacido el 31 de enero de 1948 (A01EC2808), Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**33989** ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que en virtud de oposición se nombra Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, a don Manuel Navarro López.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Navarro López, nacido el 15 de noviembre de 1942 (A01EC2808), Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**33990** ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que en virtud de oposición se nombra Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, a don José Félix Tezanos Tortajada.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Félix Tezanos Tortajada, nacido el 5 de agosto de 1948 (A01EC2809), Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**33991** ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que en virtud de oposición se nombra Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna, a don José Pérez Vilarinho.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Pérez Vilarinho, nacido el 8 de noviembre de 1938 (A01EC2810), Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**33992** ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que en virtud de oposición se nombra Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, a don Eduardo María López Aranguren Quiñones.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Eduardo María López Aranguren Quiñones, nacido el 10 de mayo 1940 (A01EC2811), Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**33993** ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que en virtud de oposición se nombra Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, a don Juan del Pino Artacho.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan del Pino Artacho, nacido el 5 de octubre de 1937 (A01EC2807), Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**33994** ORDEN de 10 de noviembre de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Historia de América» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada a don Ramón María Serrera Contreras.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 5 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia de América» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC1838) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna don Ramón María Serrera Contreras (nacido el 12 de abril de 1948), número de Re-